

EXP- DGME –26497 /2025

SAN MIGUEL DE TUCUMAN,

VISTO que es menester proceder a **incorporar al Presupuesto de esta Universidad correspondiente al Ejercicio 2025, el crédito procedente de Universidades Nacionales, Fortalecimiento de los Equipos de Gestión de las Escuelas de Educación Profesional, según Resolución n° 910 - SE del Ministerio de Capital Humano – Secretaría de Educación de la Nación, de fecha 24 de junio de 2025 (TRA-DGPRES-64/2025);**

Por ello, teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de Presupuesto y Dirección General de Administración,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
Ad Referendum del H. Consejo Superior
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.-Incorporar y distribuir al Presupuesto de la Universidad Nacional de Tucumán para el Ejercicio 2025, y distribuir por Función, Inciso y Partida Principal y transferir al Anexo 30 –Rectorado-, el crédito que se detalla en planilla anexa al presente artículo.-

ARTICULO 2º.-Hágase saber; comuníquese al Ministerio de Capital Humano - Secretaría de Educación de la Nación, al Ministerio de Economía de la Nación y a la Unidad de Auditoría Interna de esta Casa de Estudios; tome razón la Dirección General de Administración y pase a la Dirección General de Presupuesto a sus efectos. Cumplido, pase a consideración del H. Consejo Superior previo dictamen de la Comisión de Hacienda.-

Firmado digitalmente Sistema SUDOCU
Ing. Sergio José PAGANI – Rector UNT
Cont. Federico Juárez – Sec. Econ. Adm. UNT

Resolución N°: RES - DGD - 12315 / 2025

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º DE LA RESOLUCION N°

1

PRESUPUESTO 2025

FINALIDAD: 3 - SERVICIOS SOCIALES

FUNCION: 4 - EDUCACION Y CULTURA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 TESORO NACIONAL

SERV.ADM.: 836 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

JURISDICCION: 88 - MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO

ANEXO: 30 RECTORADO

INCISO	PARTIDA PRINCIPAL	D E N O M I N A C I O N	IMPORTE EN \$
5		TRANSFERENCIAS	4.000.987,00
	51	Transf.al Sect.Priv.p/Financ.Gtos.Ctes.	4.000.987,00
		INCISO 5 TRANSFERENCIAS	4.000.987,00
		TOTAL FUENTE 11 FUNCIÓN 4	4.000.987,00

Hoja de firmas